



Nafarroa Bai

## **A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

**Patxi Zabaleta y Maiorga Ramirez**, Portavoces del Grupo Parlamentario NA-BAI, amparándose en el Reglamento de la Cámara, presentan para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del día 31 de mayo de 2010 la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**:

El pasado 27 de mayo partió hacia Gaza la Flotilla de la Libertad. En sus nueve barcos viajaban casi 800 personas: activistas de organizaciones propalestinas de varios países, personalidades del mundo de la política comprometidas con los Derechos Humanos, personal médico y artistas. Transporta 10.000 toneladas de material médico, educativo y de construcción para distribuirlo entre el millón y medio de habitantes de Gaza. Su intención es romper el bloqueo para llamar la atención sobre las consecuencias que éste ha acarreado en estos 3 años y poder demostrar el desastre humanitario que está viviendo la población de Gaza y mostrar su solidaridad.

A estas horas son tristemente conocidas por todos y todas nosotras lo acontecido esta madrugada en aguas internacionales, según algunos medios al menos habría 16 personas muertas y 50 heridas de momento. Para todas estas personas llegamos tarde, pero esto no debe ser razón para mantener el silencio ante una nueva ofensiva sionista. El Parlamento de Navarra denunció en el 2008 la tragedia que estaba ocurriendo en Gaza y ahora no ejercerá de testigo mudo ante estos ataques, tenemos al menos la obligación de denunciar ante la sociedad esta situación:

Por todo lo anteriormente expuesto, **la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprueba la siguiente Declaración Institucional**:

- 1- El Parlamento de Navarra declara su apoyo, solidaridad y reconocimiento a la iniciativa de solidaridad internacional "Flotilla de la Libertad".
- 2- El Parlamento considera que el abordaje a los barcos que componen dicha Flotilla es una clara violación de los Derechos Humanos y como tal la condena rotundamente.
- 3- El Parlamento de Navarra expresa su dolor y solidaridad hacia las víctimas del abordaje de la Flotilla de la Esperanza, asimismo expresa su solidaridad con sus familiares, compañeras y compañeros.
- 4- El Parlamento de Navarra pide la participación efectiva de la Comunidad internacional en la implementación del Derecho Internacional, velando activamente por el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- 5- El Parlamento de Navarra invita a la sociedad civil a que participe en las iniciativas de solidaridad

con las ciudadanas y ciudadanos del pueblo palestino.

- 6- El Parlamento de Navarra expresa su más rotunda condena por la resistencia e incumplimiento sionista en contra de las resoluciones de las Naciones Unidas y que no contribuyen a la consecución de la paz.
- 7- El Parlamento de Navarra solicita al Gobierno de España que, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores traslade esta declaración de repulsa a las instituciones competentes en Israel a las que hace un llamamiento para que cumpla los compromisos adquiridos y garantice el cese del bloqueo a Gaza y la no vulneración de los Derechos Humanos del pueblo palestino al que hay que considerar como una parte integral de cualquier acuerdo final.

En Iruña, a 31 de mayo de 2010

**Fdo: Patxi Zabaleta Zabaleta**

**Fdo: Maiorga Ramirez Erro**